



I.E.S. EL CARRASCAL



ADHESIÓN AL PROGRAMA ACCEDE 2024 – 2025

ALUMNOS QUE SE INCORPOREN A ESTE CENTRO EN EL CURSO 24/25

- Deben rellenar y entregar junto con la matrícula el **ANEXO I – Adhesión**, independientemente de que ya estuvieran adheridos al programa con anterioridad en el colegio o en otro instituto. Pueden descargarse el Anexo I de la página web (sección Secretaría – ACCEDE)
- Deberán entregar así mismo el **certificado de devolución de libros emitido por su centro**.

Los alumnos que no estuviesen en el programa con anterioridad y que quieran adherirse por primera vez, **tendrán que entregar sus libros en el centro del que provienen** y entregar el certificado de devolución. Si ya están matriculados en nuestro centro y quieren adherirse podrán donar los libros del curso anterior.

NO SE RECOGERÁ EL ANEXO I – Adhesión SI NO SE ENTREGA EL CERTIFICADO DE DEVOLUCIÓN.

- Deberán abonar el pago de la fianza (40 euros) en la siguiente cuenta: **ES47 2100 7951 2313 0033 8753 (Caixabank) del 1 al 7 de julio y guardar el resguardo bancario para entregarlo cuando se entregue la matrícula.**

Al hacer el ingreso, en el apartado “**concepto**”, deben **poner ACCEDE y el nombre del alumno**.



I.E.S. EL CARRASCAL



La entrega de libros se realizará en los primeros días de septiembre para los alumnos que cursen 1º ESO.

Queremos recordar a las familias que el programa de préstamo de libros ACCEDE **es un préstamo, eso no significa que los libros que reciban sus hijos en el próximo curso estén en perfecto estado. Recuerden que el objetivo del programa es que las familias se beneficien de no tener que asumir el coste de los libros de texto al inicio de cada curso** y que el centro debe actuar de forma ecuánime en función del estado en que se entregan los libros.

Si desean más información sobre el programa ACCEDE, pueden visitar la página web oficial de la Comunidad de Madrid.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programaaccede>